Guayaquil, 27 de marzo del 2013

Señores Accionistas
NMGM INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales, presento mi informe de Comisario por el ejercicio contable del año 2012.

He procedido a revisar los libros sociales y contables, verificando que están llevados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a disposiciones legales vigentes, todas las transacciones tienen los debidos documentos de respaldo.

En el año 2012, no hubo ingresos pues la compañía se encontraba en proceso de constitución.
La Pérdida del ejercicio, asciende a la suma de $185,98.

Los valores registrados en los Estados Financieros han sido tomados correctamente de los registros contables.

En mi criterio, los balances reflejan la situación financiera de la compañía en forma razonable.

Atentamente,

YADIRA SALAZAR SILVA
COMISARIO